



## ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNOLOGOS

12 de mayo de 2015

El día martes 12 de mayo de 2015 a las 11h15, se instala la sesión ordinaria con la presencia de la señora Directora Encargada, Ing. Marina Vintimilla quien la preside, Ing. Carlos Romo Subdirector Encargado, Ing. Mónica Vinueza Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ing. César Gallardo Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Ing. Carlos Díaz Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ing. Viviana Velastegui, Profesora invitada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental y el señor Christian Caticuago, estudiante invitado.

### ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta del 28 de abril de 2015
2. Exámenes Complexivos
3. Unidad de Titulación especial
4. Varios

1. Se da lectura al acta del 28 de abril de 2015, se aprueba con las modificaciones solicitadas

### 2. Exámenes Complexivos

Se conoce las calificaciones obtenidas por los señores estudiantes de las carreras de Análisis de Sistemas Informáticos, Electrónica y Telecomunicaciones, Electromecánica, Mantenimiento Industrial y Procesos de Producción Mecánica, quienes se presentaron al Examen Complexivo, segunda oportunidad de la primera y segunda convocatoria. Se resuelve dar por aprobadas las notas y solicitar a los Profesores Representantes de Facultad, que el informe final sea remitido a la Dirección de la ESFOT, hasta el 19 de mayo de 2015.

### 3. Unidad de Titulación especial

Se resuelve por unanimidad dejar a cada carrera de Tecnología Superior ofertada por la ESFOT, diseñe su Unidad de Titulación Especial, bajo las siguientes directrices:

- a) Las materias del pensum vigente 2010:  
Gestión de Proyectos (TAD623), carreras ASI, EM y ET  
Metodología de la Investigación (TET522), carreras ASA, ASI, EM y ET, serán parte de las materias de la Unidad de Titulación Especial.
- b) Se creará para el semestre 2015-B, la materia optativa DISEÑO DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, cuyo objetivo será coordinar la ejecución con los docentes tutores y estudiantes; y realizar el seguimiento a los trabajos de titulación.  
La Subdirección deberá solicitar a la Dirección de Docencia, la creación de esta nueva materia, que será parte de las materias de la Unidad de Titulación Especial.
- c) Cada carrera se encargará de completar las materias de la Unidad de Titulación Especial, seleccionando del pensum vigente, materias integradoras que permitan cumplir con los objetivos de la Unidad de Titulación Especial.

### 4. Varios

Para conocimiento de los miembros de Consejo Directivo, se da lectura al Memorando Nro. EPN-R-2015-0178-M, mediante el cual el Ingeniero Jaime Calderón, Rector de la EPN remite la Propuesta de planificación y evaluación docente. Se solicita hacer llegar a la Dirección, las observaciones al respecto.

Se levanta la sesión a las 13:00'

  
Ing. Marina Vintimilla, Msc.  
Directora

  
Elena Castellano  
Secretaria